

Santo Domingo, Distrito Nacional
16 de abril de 2019

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Gabriel Castro González

Superintendente

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Atención : Dirección de Participantes

Referencia : **Hecho Relevante - Convocatoria de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas 2019.**

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV y el artículo 12), numeral 3), literal a), de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado R-CNV-2015-33-MV, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el número 1-31-37781-5, tiene a bien informarles el siguiente hecho relevante:

El dieciséis (16) de abril de dos mil diecinueve (2019) se publicó en el periódico El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, a celebrarse el lunes seis (06) de mayo de dos mil diecinueve (2019), a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 pm), en el salón de reuniones de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., ubicado la Torre Inica, 3er. piso, calle Porfirio Herrera número 29, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

Anexo publicación realizada.

Sin más;

Se despide cordialmente,



Rafael Canario Polanco
Gerente General





SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN RESERVAS, S.A.

Capital Social Autorizado: RD\$150,000,000.00
 Capital Suscrito y Pagado: RD\$150,000,000.00
 Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) núm. 1-31-37781-5
 Registro Mercantil Número: 122266SD
 Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) núm. SIVAF-013
 Domicilio Social: Torre Inica, 3er. Piso, calle Porfirio Herrera núm. 29, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día seis (6) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019) a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.), en un salón ubicado en el local denominado Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., sito en la Torre Inica, 3er. Piso, calle Porfirio Herrera núm. 29, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer del Orden del Día que se indica a continuación:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad, acompañado de los Estados Financieros auditados, elaborados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, correspondientes al periodo fiscal comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2018;
3. Conocer el informe relativo al ejercicio social comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2018, presentado por el Comisario de Cuentas;
4. Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;
5. Nombrar y/o ratificar la firma de Auditores Externos para el periodo 2019;
6. Conocer y decidir sobre el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
7. Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y los reservas facultativas, si procede, del ejercicio social correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
8. Conocer y decidir sobre el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al periodo comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
9. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, elaborado por la firma de auditores externos KPMG, correspondiente al periodo comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
10. Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la sociedad para el periodo comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);
11. Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran;
12. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.

Por este medio también se invita a los accionistas a tomar conocimiento, en el domicilio social, de los documentos relacionados con los temas del Orden del Día, a saber: a) Copias de todos los informes que sirven de soporte a los puntos del Orden del Día, b) Los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, c) Los estados financieros auditados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana.

Asimismo, se informa que los poderes de representación de aquellos accionistas que participarán en la Asamblea por medio de apoderados, deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

Lic. José Manuel Guzmán Ibarra
 Presidente